

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 8 de Julio de 1902

Núm. 833

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR DE ESTA PROVINCIA

LUCENA

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Tradier.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

D. Félix Aznar y León.

VICEPRESIDENTE

D. Miguel López y Lopez.

SECRETARIOS

Sr. D. Manuel Moreno Luque.

Sr. D. Francisco Lopez Ruiz de Castroviejo.

Sr. D. Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo y Burgos.

Primer distrito

PRESIDENTE

Sr. D. José de Mora Madroño.

SECCIÓN PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco Manjon Cabezas Villalba.

SECRETARIO

Sr. D. Miguel Rodriguez Bueno.

VOCALES

Sr. D. Joaquín Bueno Abajo

Sr. D. Vicente Serrano Roldán.

Sr. D. Pedro Lopez Romero

Sr. D. Pedro Lozano Cabrera.

Sr. D. José María Mora Chacón.

Sr. D. Cristóbal González Mayorga.

Sr. D. Francisco Mora Chacón.

Sr. D. Antonio Polo Narvaez.

Sr. D. Pedro Muñoz Pino.

SECCIÓN SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Gabriel Ruiz Canela Chacón.

SECRETARIO

Sr. D. Antonio Lopez Burgos.

VOCALES

Sr. D. Francisco Gutiérrez Hidalgo.

Sr. D. Francisco Reyes Vida

Sr. D. Rafael Muñoz Burgos.

Sr. D. Domingo Ojuel Lopez.

Sr. D. Manuel Valle León.

Sr. D. Antonio Lozano Muñoz.

Sr. D. Antonio Gomez Delgado.

Sr. D. Tiburcio Moreno Cuenca.

Sr. D. Miguel Gomez Delgado.

SECCIÓN TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. Alejandro Moreno Cañete.

SECRETARIO

Sr. D. Antonio Calvillo Gutiérrez.

Sr. D. José Lopez Galeas.

Sr. D. José Espejo Lopez.

Sr. D. Adolfo Baena Lumpié.

Sr. D. Francisco de Paula Serrano Perez.

Sr. D. Vicente Requerey.

Sr. D. Cristóbal Escudero Pino.

Sr. D. Francisco Garcia Polonio.

Sr. D. Francisco Torres Pajuelo.

Sr. D. Mariano Córdón Valle.

Sr. D. Manuel Casas García.

Sr. D. Miguel Bernet Lopez.

Sr. D. Cristóbal Mora Roldán.

Sr. D. Antonio Hurtado Sánchez.

Sr. D. Jose González Aguilar.

Sr. D. Antonio Espinosa Burgos.

Sr. D. Pedro Arrabal Cabeza.

Sr. D. Francisco Lopez Velasco.

Sr. D. Juan Felipe Cañete.

Sr. D. Antonio Monserrat Rejano.

Sr. D. Ramiro Romero del Rio.

Sr. D. Joaquín Montilla Rivas.

Sr. D. Ramon Tubio Torres.

Sr. D. Joaquín González Torres.

Sr. D. Pedro Lopez y Lopez.

Sr. D. Manuel Casas Anguet.

Sr. D. Juan de la Cruz Moreno Rodriguez.

Sr. D. José Peralta Guerrero.

Sr. D. Manuel Franco Serrano.

Sr. D. Antonio Pérez Algar.

Sr. D. Antonio Marin Reyes.

Sr. D. Juan Chacón Ramirez.

Sr. D. Antonio Moreno Cañete.

Sr. D. Juan de Mata Varo y Varo.

Sr. D. Juan Rodriguez Jurado.

Sr. D. Antonio Mayorga Moreno.

Sr. D. Julián Chacón Moreno.

Sr. D. Pedro Mayorga Moreno.

Sr. D. Francisco Torres Gómez.

Sr. D. Domingo Arroyo Jiménez.

Sr. D. Juan Cantero Chacón.

Sr. D. Pedro Flores López.

Sr. D. Francisco Beato Alba.

Sr. D. Pedro Alhama Jiménez.

Sr. D. José Lopez Galeas.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

Sr. D. Juan Serrano Gomez.

Sr. D. José Gomez Campaña.

Sr. D. Pedro Beato Alba.

Sr. D. Francisco Algar Martinez.

Sr. D. Diego Pino de la Torre.

Sr. D. José Beato Alba.

Sr. D. Francisco Pino Chacón.

Sr. D. Rafael Calzado Vázquez.

Sr. D. Francisco Lopez Muñoz.

En la naturaleza no hay nada muerto; nada que no realice un trabajo constante; una laboración continuada, interminable, que comenzó el primer día de la creación y que ya no tendrá fin ni término.

En los seres la vida es la contraposición a la muerte; la luz y las tinieblas; es la manifestación de las energías, de las fuerzas de la inteligencia, así como de todo lo que palpita.

La idea de la muerte en el sentido de no ser, es un hecho incomprendible puesto que si todo constantemente vive si es invariable y eterna la ley de la transformación, ó sea el constante trabajo de la naturaleza, no puede aceptarse en el hombre, que tras la vida venga luego el no ser espantoso y terrible.

Pero como llega un día en que la vida sensible cesa para comenzar la otra, sensible y doloroso es que no se aprovechen los días que se pasan en la tierra, no desperdiciándolos en locuras y en absurdos, sino trabajando constantemente para el bien del prójimo.

Minera DEMARCACIONES

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los siguientes registros mineros: 100 pertenencias de la de hulla *Los Remedios*, á nombre de don Sebastián Sánchez González; 60 de la de idem *San Manuel*, para don Isidoro Ruiz García; 4 de la de idem *Maria*, para don Angel Vasconi Vasconi; 84 de la de idem *San Manuel 2.º*, para el señor Ruiz García; 12 de la de plomo *Santana* para don Félix Montes Quintana y 12 de la de idem *San Isidro* para don Bautista Cabrera Santos: todas del término de Belmez; 10 de la de plomo *Alfonso* para don Juan Balsey Davies; 18 de la de idem, *La fortuna* para don José Vaillant, Ustariz y 4 de la de idem *Lolita*, para don Rafael Aguirre Carbonell, todas del término de Villanueva del Duque.

Castigo providencial

El desastre de la Martinica

Con motivo de la catástrofe de la Martinica, todos los periódicos de gran circulación escribieron largos artículos estudiando la geología; pero muy pocos han visto en ella un justo castigo de Dios, y sin embargo, esto es lo que se deduce del estado moral de aquella desgraciada posesión francesa.

Poco tiempo antes del desastre, un periódico protestante inglés, el *Daily News*, escribió lo siguiente, que basta por sí solo para probar lo que decimos: «El día de Jueves Santo, una turba desenfrenada de San Pedro de la Martinica mató un cerdo; lo clavó de pies y manos en una Cruz y le coronó de espigas. Durante tres días, y á ciencia y paciencia de las autoridades, le tuvieron en la Cruz; y al llegar el domingo le deslizaron, le vistieron de sacerdote y le pasearon por la población, tratando de simular, de un modo tan horrendo y pecaminoso, la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Y era tanto y tan grande el odio de esa turba desenfrenada hacia nuestra Religión sacrosanta, que pocos días antes del desastre, y cuando los siniestros resplandores que salían del cráter del volcán vecino anunciaban ya un castigo, recorrían las calles de San Pedro entonando blasfemas canciones, cuyo estribillo, al decir del *Catholic Times* and *Catholic Opinion*, que consagra un hermoso artículo demostrando que el desastre de la Martinica fué un justo castigo del cielo, era el siguiente:

«—¡La Virgen á l'ecurie! ¡Le Christ á la voirie! (La Virgen á la caballeriza y Cristo á la alcantarilla.)»

El castigo de tan horrendas blasfemias no se hizo esperar.

«Durante varios días, síntomas muy significativos anunciaban una próxima erupción del volcán; pero los habitan-

tes de San Pedro, fiados en las obras científicas, creíanse exentos de todo peligro, preparándose para presenciar uno de esos espectáculos sublimes que solo la naturaleza sabe presentar.

Pero á las diez de la mañana del día de la Ascensión, una explosión indescriptible se dejó escuchar, una verdadera lluvia de fuego descendió sobre la ciudad de San Pedro, y la obscuridad fué completa.

A los pocos momentos esta hermosa ciudad era un vasto cementerio.

Y era tan lastimoso el estado moral de esta tierra, que según el *Catholic Times*, los pocos sobrevivientes repetían con amargura:

«—¡El fuego de Dios ha destruido á Sodoma.»

Nota agrícola

El cultivo de la avena

Es el cereal menos exigente, tanto en terreno como en clima y abono; y un buen alimento para el ganado, especialmente para el caballo y mular.

Su cultivo no está tan generalizado en España como debiera, teniendo en cuenta las ventajas que ofrece hacerlo entrar en la rotación en los terrenos de secano pues, ésta es una planta de producción segura que se defiende bien de las influencias climatológicas, que ocupa poco tiempo el terreno á poco esmerado que sea el cultivo, de 40 á 50 hectólitros por hectárea.

Con frecuencia se cultiva la avena sin aplicación alguna de abonos y los rendimientos, necesariamente, han de ser muy pequeños. El abono que debe emplearse por hectárea es 100 kilogramos de superfosfato 43, 50, 59, idem de sulfato de potasa, 60 de sulfato amónico y 59 de nitrato de sosa, enterrada esta mezcla con la labor preparatoria de la siembra.

Si el terreno es húmedo, en Abril y primera quincena de Mayo el nitrato conviene aplicarlo de cobertera, cuando la planta está próxima á granar, á razón de 100 á 120 kilogramos por hectárea, en vez de 60 idem que recomendamos entrar con las demás materias para el caso en que el terreno sea seco.

Las condiciones de la semilla influyen notablemente sobre los rendimientos. La *New Market* de Wobb, la de *Lipdoia*, la *Gigante* de racimos, la negra de Hungría y la gris de Holanda, todas ellas, y muy especialmente la primera, son muy prolíficas y por todos conceptos recomendable.

Los carruajes y la Alcaldía

El censurable abuso en que incurren los conductores de carruajes particulares y de coches de alquiler llevándolos frecuentemente por el interior de la población á mayor velocidad que la permitida, dando origen á repetidas quejas del vecindario, obliga á esta alcaldía á adoptar en defensa de la seguridad del tránsito público y de acouerdo con lo preceptuado en las ordenanzas municipales, las disposiciones siguientes:

1.º Los carruajes particulares marcharán ordinariamente al paso y solo por excepción y en circunstancias apremiantes se permitirá que vayan al trote en calles anchas y poco frecuentadas. Los de alquiler y en general todos los destinados al servicio público deberán siempre ir al paso.

2.º En los paseos y sitios de gran concurrencia circularán todos los coches al paso, observando la dirección de costumbre y sin que se antepongan unos á otros en su marcha.

3.º Los conductores de toda clase de carruajes cuidarán de no dejar éstos abandonados en la vía pública por motivo ni bajo pretexto alguno, en evitación de accidentes desagradables.

4.º A los contraventores de estas disposiciones se les impondrán, por mi autoridad las multas que haya lugar,

siendo subsidiariamente responsables del pago de las mismas los dueños de los vehículos de que se trata.

Córdoba 7 de Julio de 1.902.—Jaime Aparicio.

SIN RUMBO

El regimiento salía de aquella población con rumbo á Cádiz donde embarcaba para Ultramar.

Dos horas antes de la partida estaban las calles inundadas de gente, y el centinela de la guardia de prevención se las veía y se las deseaba para mantener á cierta distancia á la muchedumbre, que deseaba penetrar en el patio del cuartel.

Aquel público lo componían los padres, los hermanos, las mujeres, las novias de los que se marchaban.

Las compañías iban formándose rápidamente delante del cuartel: todos los soldados parecían muy tristes, muy abatidos, pensando en que probablemente iban á emprender un viaje sin regreso.

En todos los rostros se reflejaba una viva emoción, y solo un corneta, casi un niño, permanecía tranquilo y tan indiferente que cuando el coronel dió la voz de «marchen», soló él se echó al fusil al hombro con marcial desembarazo, cual si se tratase de ir á una parada. Aquel jovencuelo fué quizás el único de quien no se despidió nadie.

El regimiento llegó á la estación, estrechado por una multitud delirante, que le vitoreaba entusiasmada.

El tren estaba ya formado, esperando su triste carga de carne fresca.

El cornetilla fué uno de los que primero subieron al asalto de los coches, sentándose junto á una ventanilla para no estorbar á los militares que iban llegando. Qué episodios tan conmovedores! Un soldado tuvo que escaparse á viva fuerza de entre los brazos de su madre, quien, loca de dolor, se empeñaba en no dejarle marchar; otro besuqueaba ruidosamente á su padre, un viejecito muy enfermizo, muy pálido, á quien el dolor hacía temblar de pies á cabeza, y que despedía á su hijo presintiendo la proximidad de ese viaje fatídico de donde ningún viajero ha vuelto. Más allá un oficial abrazaba á dos niños.

En todas las portezuelas se repetía la misma escena, sin distinción de categorías.

El dolor, el dolor todopoderoso, había arrancado los galones y las estrellas de todas las bocamangas. Y un chasquido, un chasquido formidable de pesadumbre y de amor, formado por aquellos milares de besos que estallaban á la vez, retumbó en el andén, corriendo de ventanilla en ventanilla como un chispazo de pasión, desde la máquina al furgón de cola.

Terminóse el embarque de la fuerza y llegó el momento de partir. Sonó un punto de atención dado por el corneta de órdenes; el jefe de estación tocó un silbato, al que respondió la locomotora con otro breve y agudo, y el tren, echó á rodar pausadamente...

Entonces los soldados, contenidos hasta allí por la disciplina, por su pundonor de hombres fuertes, dieron rienda suelta á sus sentimientos; casi todos lloraban.

De pronto alguien advirtió la presencia de aquel cornetilla indiferente, que no tenía agua en los ojos.

—¡Naturalmente!—exclamó uno— ¡nadie ha venido á despedirle!

—Dichoso él—añadió otro.

Aceroa de esto, la opinión de todos fué unánime.

Aquel muchacho, sin padres, ni parientes, ni amigos, era feliz. ¡Dichosos los huérfanos!

El solitario lo dejó hablar y cuando hubieron concluido, preguntó:

—¿A que todos vosotros pensáis en volver?

—¡Si naturalmente! ¿Porqué no?... —Ya véis cómo sois vosotros los dignos de envidia—repuso el corneta—por que embelleciendo la negrura de vuestro pena hay un arco-iris de esperanza que os sonríe. Una madre, una

hija, una mujer que os espera... Y ese beso, ese último beso que acabáis de recibir, será á modo de prodigioso amuleto que os consolará en el desierto y os confortará en el combate...

Mientras que á mí la muerte ó la vida me son indiferentes, nadie me espera, ni aquí ni allá. Los hombres sin padre y sin amores, no tienen prisa en llegar á ninguna parte.

Aquello era muy triste y nadie contestó.

El tren rodaba, rodaba.

Francisco Cabello.

Album poético

ISOLA!

Es bella, joven y risa,
tiene un hijo á quien adora
y está triste!... ¡no se explica!
pero elocuente lo indica,
aunque su labio enmudece,
la frente que palidece,
la mirada que se apaga,
y ese algo frío que vaga
en torno del que padece.

¡Oh! ¡la mujer!... la mujer,
en cualquier faz de su vida,
lleva siempre el alma herida
por constante padecer.
El padre no sabe hacer
de la niña la ventura,
el esposo la tortura
y el hijo por quien se afana
quizás un premio, mañana
colmá ingrato su amargura.

Ser nacido para amar
tras al mundo la misión
de entregar su corazón
á quien le ha de desgarrar,
y dichosa con lograr
su recompensa al morir,
sufrir cuanto hay que sufrir,
sin que el hijo ni el esposo
adivinen lo penoso
de su amargo sufrir.

Es firme como la roca
contra quien batalla en vano
del impetuoso oceano
la furia locamente y loca:
porque el Eterno coloca
no sé que extraño poder,
en la que, débil mujer,
se vé de pronto elegida
para ser madre y dar vida
á un angel!... ó á un Lucifer!

Vedla, si no, abandonada
á su incesante tristeza:
suspira, medita ó reza;
al pequeñuelo abrazada.
Sin él, al verse humillada
por el dueño que la olvida,
ansiara el fin de una vida
tan amarga y enojosa;
pero «¡es madre!...» y cariñosa
perdona, sufre y olvida.

Bonifacio Collado y Fernández.

TEATRO CIRCO

Si en la producción teatral se exige que sirva para arrancar aplausos solamente, *La diligencia* no llena este fin y no lo llena porque el final no es efectista, porque aquel terminar aunque resulte artístico y cause belleza, resulta frío para muchos.

La diligencia tiene chistes en abundancia y son de buena ley, las escenas rebosan naturalidad y el idilio, alma de la obra, es delicado como la ilusión de un poeta.

Por esto merece aplausos desde luego, y se los tributamos con gusto ya que dejándose del chiste verde y de la canción impura, busca por otros caminos el aplauso.

La música tiene un número para banda, que ya lo tocan los organillos; es lo único saliente que ha escrito para esta obra el maestro Cabello.

Al hablar de la interpretación nuestro primer aplauso debe ser para Carmen Domingo que derrochando discreción y arte hizo una *Pascuala* magistral. En la romanza fué extraordinariamente aplaudida.

La característica Sra. Peris archibien y aceptable la Srta. Pueyo.

Haoemos extensivos nuestros aplausos á los Sres. Ortas, hijo, Suarez y Puerta.

Morsamor.

Crónica Provincial

Un peine

En Santaella ha sido detenido Antonio Palma Marin, que se hallaba reclamado por el juez instructor de La Rambla por estafa de 550 pesetas á don Pedro Moreno Castaño, vecino de Villa nueva de las Minas (Sevilla.)

Al ser detenido se encontraron varias prendas y alhajas de valor en su poder. Este individuo además resulta que se llama de un modo distinto á como ha declarado.

Regreso

Han llegado á Palma del Río procedentes de Sevilla, el marqués de Montesión, su hermano D. Luis y su bella hija Juana.

Crónica Local

Blasfemos

Es una mala vergüenza lo que en una capital como esta que se precia de católica ocurre en este asunto.

En calles y plazuelas el grito soez, la blasfemia horrenda hieren el espacio sin que la autoridad tome energías medidas.

Si nada importan los sentimientos de un pueblo y esta práctica viciosa ha de continuar imperando sobre el código los castigos que para los blasfemos hay señalados.

Higiene moral

A las quejas insertas en el artículo que con este mismo epigrafe publicamos en otro lugar tenemos que añadir una nueva.

Personas que nos merecen toda clase de atenciones nos habían hablado distintas veces del desaojo con que se presentan en todas partes esas infelices.

Al terminarse anoche la tercera sección en el teatro nos hablaron de nuevo y pudimos comprobar lo que ya sabíamos.

Una pareja de palomas torcazes ocupaban un lugar preferente en las sillas del teatro.

Aclaración

El representante del valiente novillero Alfonso García Revuelto nos ruega hagamos constar no es cierto una versión que ha circulado referente á su representado y á la corrida de novillos del día Santiago.

Alfonso no ha escuchado proposición alguna y mal ha podido poner condiciones. Queda complacido nuestro amigo.

Ingenieros

Ha visitado el ministro de Agricultura una Comisión de ingenieros militares, solicitando que se les conceda hacer trabajos de ingeniería que no tengan carácter oficial.

Por su parte la Presidencia del Consejo de ministros, en vista de las instancias presentadas en aquel centro por los arquitectos é ingenieros civiles, en sus diversas especialidades, reclamando contra la autorización concedida á los ingenieros militares para ejercer libremente su profesión en asuntos particulares, ha dispuesto que una Comisión, compuesta de un representante por cada uno de los ministerios de Agricultura, Guerra é Instrucción, estudie el asunto y proponga la resolución que en su día haya de dictarse.

Teatro Circo

Anoche se representó en cuarto lugar *La buena Sombra*, en vez de *Lohengrin* que era la función anunciada.

La causa de la variación fué haber marchado á Sevilla el Sr. Ortas.

Taurina

La nueva empresa de la plaza de toros de Córdoba está en tratos con el novillero madrileño *El chico de la blusa* para que tome parte en la corrida del día Santiago en unión de nuestros paisanos *Cartimplas* y *Corchaito* que ya está contratado.

Noticias de la madrugada

Madrid 8 (4'50)

La carta del duque de Tetuán no parece llamada a suscitar grandes controversias, creyéndose tienden a facilitar la coalición con Romero Robledo y López Dominguez.

Los intimos de Canalejas afirman que el ex-ministro de Agricultura no ha sido visitado por ninguno de los jefes de la proyectada concentración monárquica, ni recibió indicación alguna solicitando su concurso en aquel sentido.

El señor Canalejas saldrá hoy para San Sebastián, proponiéndose descansar durante el verano, y reanudar en otoño sus viajes de propaganda política.

Del Rey

Madrid 8 (13'30)

Telegrafian de San Sebastian que Alfonso XIII ha revistado la escolta real y a su regreso al palacio de Miramar, tropezó en un alambre de los que sirven para las iluminaciones cayéndose el ros al suelo.

El mismo sin apearse del caballo cortó el alambre y continuó la marcha.

Solución de un conflicto

Madrid 8 (14)

Comunican de Añiza (?) Cádiz, que ha quedado solucionado el conflicto de los salineros.

Mejoría

Lord Chamberlain se encuentra mejorado de la herida que se causó ayer en su caída. Se espera una pronta cicatrización.

De Filipinas

Madrid 8 (14'30)

La situación en la isla de Mindanao es gravísima. Los moros trabajan fortificándose y han enarbolado la bandera de guerra.

El sultán ha enviado a los yanquis un ultimatum amenazando con romper las hostilidades a primeros de Agosto.

Ha sido libertado Aguinardo y residirá en Cavite. — *Mencheta*

«duty pap. «La Verdad» Gondomar. 7

güentes secciones: Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Tijerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tartaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frío sin horno y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Su precio 2 pesetas y 250 certificado.

Este libro formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Los suscriptores de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 25 certificado;—más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas y el maestro concertado D. Matías Puchades.

FUNCION POR SECCIONES

PARA EL 8 DE JULIO DE 1902

Primera sección a las ocho y 3/4.—*La Divisa*.
Segunda sección a las nueve y 3/4.—*Enseñanza libre*.
Tercera sección a las diez y 3/4.—*La Diligencia*.
Cuarta sección a las once y 3/4.—*El sombrero de plumas*.

La Verdad IMPRENTA PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

Y ARTICULOS DE PIEL

7—Gondomar—7

Motuosorias y Aniversarios



IV ANIVERSARIO

LA ÚLTIMA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA JAVIERA GONZÁLEZ VALLARINO

VIUDA DE BORREGA

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JULIO DE 1898

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

D. E. P.

Las misas que se celebran el jueves próximo 10 del corriente, en la iglesia Asilo del Buen Pastor, desde las siete de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados con dicho fin, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su familia ruega a sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Nuncio de Su Santidad, Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Sevilla y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá, Obispo de Sión, Málaga, Segovia, Avila y Córdoba, se han dignado conceder cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de los aprobados por la Iglesia, que practiquen en sufragio de su alma.

Todos los fieles que asistan a esta novena, cinco días al menos, podrán ganar Indulgencia Plenaria, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia con las intenciones acostumbradas.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, de 32 1/2 a 33 reales arroba; trigo duro a 36, reales fanega; id. blanquillo, de 38 a 39; cebada, a 20; habas castellanas, a 38; cochineras, a 39; alpista, a 46; garbanzos tiernos, de 35 a 90; idem duros, a 47; escana, a 17; harina blanca extra, a 17 1/4 reales la arroba; idem idem corriente, a 16 3/4; idem recia asemolada, a 14 1/4; idem idem superior, a 14; idem corriente, a 13 1/4; idem idem de tercera, a 11; salvado cabezuela, a 11 reales fanega; idem moyuelo, a 7; idem haje, a 6.

ADVERTENCIA

Suplicamos a aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de esta capital, pasen a nuestras oficinas nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y las del punto donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, a fin de evitar confusiones en nuestra Administración y que sufran retraso nuestros suscriptores en el recibo de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Pasatiempos

CHARADA

Sombrero uno cuatro cinco no lo llevo aunque me maten; ver dos cuatro en ojo ageno acontece a cada instante; dos tres cuatro de dos novios conforme en gusto y edades es tan rara, que se juzga como suceso notable. Se llama total a un hombre muy apto para encargarse de un asunto, de un empleo porque de él entiende y sabe.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

PO-PU-LA-CHO.

La han acertado, Aureliano, Poli, G. Chico, Curriche el de la oficina, Marcos el enamorado y Conchita la pianista.

LIBROS

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Tierra Santa. Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arceidiano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Manual del bien aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarombajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio: 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Sagovia.

De venta, en la Administración de este periódico.

Almanaque del vinicultor para 1903, por la redacción de *La Revista Vitícola y de Agricultura*, contendrá las si-

De teatros

La empresa artística que actúa en el Teatro-Circo ha firmado un contrato con la notable triple señorita Carmen Domingo para que actúe con la compañía Ortas diez meses.

Las condiciones son muy ventajosas y entre ellas figura el aumento de sueldo.

Parece asimismo que un buen aficionado de importante pueblo de esta provincia ha ofrecido una cantidad no despreciable, para que, al terminar, en breve, sus compromisos en el Teatro-Circo y antes de marchar a Málaga den dos funciones en la población aludida.

El gran diario nuevo

Tanto se viene hablando estos días del periódico que trata de fundarse en Madrid con la base de Suárez de Figueroa, Canals y nuestro paisano Burrell, que creemos leerán con gusto nuestros lectores los párrafos siguientes extractados de una conferencia que un redactor de nuestro estimado colega *El Ultimo*, de Málaga, ha celebrado con el Sr. Suárez de Figueroa:

«Hay mucho que rectificar en lo telegrafado.»

No dirigirá el Sr. Suárez *El Globo*, ni ningún órgano de partido, creará un diario nuevo, independiente y libre de todo compromiso con personalidad ó grupo determinados.

El Sr. Suárez de Figueroa rehusó poco há, la dirección de *El Globo*.

Se le consultó después sobre la fundación de un gran periódico propiedad de una sociedad anónima y, tras breves negociaciones, ha quedado convenido todo lo referente a esta empresa, la cual nace con vuelos extraordinarios y circunstancias desconocidas hasta ahora en España.

El capital suscrito ya asciende a quinientas mil pesetas y parece que habrá de elevarse hasta tres millones de reales.

La sociedad otorga al señor Suárez de Figueroa libertad amplísima para organizar y dirigir todos los servicios, rodearse de cuantos elementos considere precisos al buen éxito de la idea y a establecer el nuevo diario en condiciones de superioridad sobre los actuales.

Alguno y aun algunos de los que se publican al presente en Madrid quizá se refundan en el gran diario nuevo.

El sueldo del futuro director, es mayor que el que han solido disfrutar hasta ahora los directores de grandes periódicos—15.000 pesetas anuales. Se le asignan 10.000 para viático, gastos de viaje, instalación etc. Y se le ofrecen del capital social diez acciones liberadas de 5.000 pesetas de las ciento ó ciento cincuenta de la suscripción.

Detención

Ayer fueron detenidos dos individuos por golpearse mutuamente en la Victoria.

Pedrea

Aquí no respetan ni el Gran Capitán las personas que se dedican al emocionante sport de la pedrea.

Anoche en sitio tan concurrido un sujeto se entretuvo en apedrear a otro. El sportmen fué conducido al arresto municipal.

Desnudeces

Los vecinos de un huerto de la calle Marroquíes se quejan de que el inquilino del mismo tiene en él establecido un baño público y los adanes se bañan en él completamente desnudos profiriendo blasfemias y frases soeces que molestan en alto grado.

Curda

Ayer fué detenido un sujeto que en la calle Montero, promovió escándalo insultando a varias mujeres.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo, obispo y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el convento de religiosas de Capuchinas, por D. Antonio Ortí y señora, en sufragio de sus padres é hijo.

En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana tercer día de novena a Nuestra Señora del Carmen. A las seis de la mañana habrá todos los días Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y a continuación se hará la novena,

Licencias trimestrales

Anúnciase una disposición del ministerio de la Guerra, para que marchen a sus casas con licencia trimestral los individuos procedentes de revisión que lleven más de dos años en filas y que sirvan en Infantería, Zapadores y algunos otros Cuerpos especiales.

Mamarrachos políticos

Al precio inverosímil de diez céntimos ha puesto a la venta nuestro colega valenciano *La Lucha* un folleto que se titula del mismo modo que este suelto. Teniendo en cuenta que los políticos a que alude son Basco Ibáñez, Soriano, Lerroux, Junoy y Canalejas se comprende que puedan expendirse a tan bajo precio.

Armonías conyugales

Un matrimonio muy bien avenido dió anoche el gran escándalo en la calle Carniceros. Tantas y de tal calibre fueron las flores que mutuamente se prodigaron.

Aprovechado

Hoy ha sido denunciado un vendedor del mercado público que vendió un kilo de manzanas con falta de 60 gramos.

Maestros

Han sido nombrados, en virtud de oposición: don Rafael Robles y Fernández, de Castro del Río; don Rafael González Escandón, de Priego y don Tomás Montero Borrero, de Puente Jemil.

Enhorabuena

Se la damos muy cordial al ilustrado joven don Antonio Jaen Morente que ha sido nombrado en virtud de oposición maestro auxiliar de Sevilla.

Cese

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la escuela gratuita de Córdoba, D. Narciso Ferró.

Quinquenio

Se ha concedido a don Luis Olbés y Zuloaga, catedrático del Instituto de Córdoba, el segundo quinquenio por antigüedad.

Bachilleres

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla se han expedido títulos de Bachiller al alumno del Instituto de Cabra, don Evaristo Lomas; y al de Córdoba, don Antonio Porras.

Catedrático

Don Manuel de Sandoval ha sido autorizado para tomar posesión de la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Córdoba.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40'00; a la sombra 34'40; mínima 19'40; media 25'90; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 765'30; estado del cielo, nublado; dirección del viento, E. S. E.

Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra Manuel Ortega Arenas. Le defenderá el señor Valenzuela y le representará el señor Caballero.

A los habilitados

Para que no sufra demora el despacho de las nóminas que formen los nuevos habilitados de los maestros, les advertimos que han de acompañar a aquéllas la copia del acta de la elección, autorizada por el secretario de la junta y con el visto bueno del gobernador presidente.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención, don Juan Casero Carpio.

También ha obtenido el nombramiento de oficial de la misma clase con destino a la Administración de Contribuciones, don Joaquín Ariza.

Para una estadística

Por la Dirección general de Contribuciones se ha dispuesto que las administraciones del ramo remitan a la mayor brevedad un nomenclator expresivo de todas las cédulas personales, por clases, incluidas en los padrones respectivos de los pueblos, con el fin de confeccionar una estadística.

Boda

Han contraído matrimonio la señorita Elisa Izquierdo y don Adolfo Gil Pique.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO

10 CENTS.

UN NÚMERO

10 CENTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª. A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

GONDOMAR, 7

CÓRDOBA

GONDOMAR, 7

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FINCAS. Desde el día se venden ó arriendan las siguientes, enclavadas en el término de Belmez: Una haza de tierra nombrada "La Milana", de cuatro fanegas y media. Otra idem en el "Cortijo de Nevado", de dos fanegas y media. Otra idem en la "Cañada de la Burrá", de cuatro fanegas y media. Otra idem en el camino de Córdoba, de dos celemines. Otra de viña en el "Entredicho", de seis celemines, cuyas fincas pertenecieron á D. Manuel Triviño Cuenca; y hoy á D. Lorenzo Cruzado Berengena, vecino de Villanueva del Rey, á quien podrán dirigirse proposiciones.

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

TORIBIO HERRERO.-CÓRDOBA

Exportación á todo el mundo Deseamos representantes con garantías.

Nuestra agua de Azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Pedid en los cafés, farmacias, etc., agua de azahar, pues una cucharada en el café, té, tila ó en agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el Azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo. En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la fabricación resultarían más caros que el Azahar.

Se vende en vasijas al por mayor ó embotellada.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de Azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

VINOS FINOS DE LA RIOJA

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6